

ACTA NÚMERO 06-2019 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-

Fecha: Viernes 31 de mayo de 2019
Hora de inicio: 14:30 horas
Lugar: 3er. Nivel Ministerio de Finanzas Públicas
Invitados:

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Ministro de Finanzas Públicas, Minfin	Dr. José Eduardo Juárez Mendizábal, Viceministro de Finanzas Públicas, Minfin
Licda. Silvia Castillo, Directora, Sat	Licda. Adriana Estévez, Directora, Sat
Lic. José Fernando Suriano Buezo, Intendente de Recaudación, Sat	Lic. Manuel de Jesús Mejicanos Jiménez, Intendente de Asuntos Jurídicos, Sat
Lic. Werner Ovalle, Intendente de Aduanas, Sat	Licda. Vicky Castillo, Sat
Lic. Salvador López, Sat	Lic. José Ramos, Sat
Lic. Cesar Lechuga, Sat	Lic. Fredy Ronaldo Monroy Ovalle, Sat
Licda. Ana María Parada, Sat	Lic. Fredy Muralles, Sat
Lic. Erick Echeverria, Sat	Lic. Edgar Cumes, Sat
Lic. Otto Mansilla, Sat	Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan
Lic. Stuart Villatoro, Segeplan	Licda. Astrid Villacorta, Segeplan
Lic. Johny Gramajo, Banguat	Lic. Ivar Romero, Banguat
Lic. Héctor Santizo, CGC	Licda. Violeta Luna de Castillo, Directora de Transparencia Fiscal, Minfin
Licda. Vivian Lemus, Directora de Planificación y Desarrollo Institucional, Minfin	Lic. Jorge López Urizar, Subdirector de Análisis y Política Fiscal, Minfin
Licda. Patricia Joaquín, Subdirectora de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Licda. Mónica Jiménez, Minfin
Licda. Silvia Márquez, Minfin	Licda. Gabriela Peña, Minfin
Lic. Miguel Murillo, Minfin	Lic. José Menéndez, Minfin
Lic. Luis Fernando Arévalo, Minfin	Lic. Juan José Flores, Minfin
Licda. Lisbeth Oliva, Minfin	Licda. Marta Ríos, Minfin
Licda. Dina Monroy, Minfin	Lic. Saúl Figueroa, Minfin

Licda. Ileana Arana, Minfin	Licda. Mayra Ramírez, Minfin
Licda. Nilda Zacarías, Minfin	Licda. Wendy Osorio, Minfin
Lic. Fernando Nájera, Minfin	Lic. Robín de León Izaguirre, Minfin
Licda. María Mercedes Urrutia, Minfin	Lic. Raymundo Rodas, Minfin
Lic. Johnny González, Minfin	Lic. Brenni Martínez, Minfin
Lic. Carlos Herrera, Minfin	Lic. Ricardo Alvarado, SIB
Lic. Ricardo Barrientos, Icefi	Lic. Erick Coyoy, Asies
Licda. Yumara Soria, CES	Licda. Gisele Bran, BID
Lic. Marco Vinicio Molina, F2020	Lic. Edwin Matul, F2020
Lic. Fernando Paredes, BM	Lic. Harold Estrada, CES
Lic. Edgar Balsells, IPNUSAC	Lic. Marco Gutiérrez, CES
Licda. Silvana Zimeri, URL	Lic. Manuel Letrán, AC
Lic. José Roany Tuc Bac, FMI	Lic. Edgar Durini, AGIP
Licda. Dalia Hernández, Segeplan	Licda. Katya Pérez Cardona, PGN
Licda. Paola Ordoñez, PGN	Lorena Alvarez, El Periódico
Mynor Arita, Periodista	Eric Tuqe, TGW
Karla Godinez, Radio Punto	Uribe Samay, PL
André Yancor, TV AZTECA	José Martínez, Noti 7
Cristian García, Noti 7	Juan González, Prensa Libre

Miembros de la Comisión:

Lic. Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, Minfin	Ing. Miguel Angel Moir, Secretario, Segeplan
Lic. Abel Francisco Cruz Calderón, Superintendente, Sat	Lic. Sergio Francisco Recinos Rivera, Presidente, Banguat
Lic. José Fernando Suriano Buezo, Intendente de Recaudación, Sat	Lic. Francisco Javier Ortiz Mendoza, Director Técnico del Presupuesto, Minfin
Ing. Werner José de León Lima, Subdirector de Tesorería Nacional, Minfin	Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin
Licda. Rosa María Ortega Sagastume, Directora de Crédito Público, Minfin	Lic. Ismael González Milian, Subdirector de Contabilidad del Estado, Minfin
Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin	

1. Desarrollo de la Agenda.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, dio la bienvenida a los participantes e invitados al Taller de Estimaciones Macroeconómicas y Tributarias Ruta País e informó sobre el desarrollo de la agenda:

- a) Escenario Macroeconómico para los ejercicios fiscales 2020-2024.
- b) Estimación de la Meta de Recaudación Tributaria para los ejercicios fiscales 2020-2024.
- c) Puntos Varios.

2. Escenario Macroeconómico para los ejercicios fiscales 2020-2024.

Se presentó la Proyección Macroeconómica por parte del Banco de Guatemala, en el Entorno Internacional la actividad económica mundial se ubicaría ligeramente por debajo del crecimiento promedio de los últimos años y con diferencias entre países y regiones, privando los riesgos a la baja.

El comercio mundial crecería 3.4% en 2019, menor al registrado en 2018. En 2019, el mercado no anticipa que la Reserva Federal realice incrementos a la tasa de interés objetivo de fondos federales. En 2019, el comportamiento de los índices accionarios ha mostrado una tendencia creciente; sin embargo, en los últimos días se observa una leve corrección y un repunte de la volatilidad. El precio internacional del petróleo registró, en lo que va presente año, una tendencia creciente. Para finales de 2019-2020, las estimaciones muestran una trayectoria ligeramente creciente. Para finales de 2019 las estimaciones muestran una trayectoria ligeramente creciente. Los precios internacionales del maíz amarillo y del trigo se han mantenido en niveles bajos desde 2015 y se prevén precios relativamente estables para 2019.

En el Entorno Interno, en el 2018 la economía creció 3.1%. Para 2019 se espera que crezca entre 3.0% y 3.8% y para 2020 entre 3.0% y 4.0%. En 2019 todas las actividades económicas registrarían crecimientos positivos y, en algunos casos, superiores a los del año anterior; también para 2020 se esperan crecimientos positivos en todas las ramas de actividad económica.

La estimación de crecimiento económico para 2019 y para 2020, es consistente con la de varios entes internacionales. Las importaciones al finalizar 2019, crecerían entre 6.0% y 9.0%, en tanto que las exportaciones se ubicarán entre 4.5% y 7.5%. Para 2020, tanto las importaciones como las exportaciones continuarían registrando dinamismo. Las remesas familiares evidencian una moderación en su ritmo de crecimiento desde 2018; sin embargo, el ingreso de divisas continúa siendo significativo. El ritmo inflacionario a abril de 2019, se situó en 4.75%, dentro del margen de tolerancia de la meta determinada por la Junta Monetaria, y se espera que se mantenga dentro del margen, tanto en 2019 como en 2020. El crédito bancario al sector privado continúa recuperándose.

	2018 ^p	2019 ^{pp}			2020 ^{pp}			2021 ^{pp}			2022 ^{pp}			2023 ^{pp}			2024 ^{pp}		
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
PIB Real (Base 2001)	3.1	3.0	3.4	3.8	3.0	3.5	4.0	3.1	3.6	4.1	3.2	3.7	4.2	3.3	3.8	4.3	3.4	3.9	4.4
PIB Nominal	6.2	7.1	7.5	7.9	7.0	7.5	8.1	7.2	7.7	8.2	7.3	7.8	8.3	7.4	7.9	8.4	7.5	8.0	8.5
Importaciones FOB	7.3	6.0	7.5	9.0	6.5	8.0	9.5	7.0	8.5	10.0	7.0	8.5	10.0	7.0	8.5	10.0	7.0	8.5	10.0
Exportaciones FOB	-0.2	4.5	6.0	7.5	6.0	7.5	9.0	6.5	8.0	9.5	7.0	8.5	10.0	7.0	8.5	10.0	7.0	8.5	10.0
Inflación ^{1/}	2.3	3.0	4.0	5.0	3.0	4.0	5.0	3.0	4.0	5.0	3.0	4.0	5.0	3.0	4.0	5.0	3.0	4.0	5.0

^p Cifras preliminares.

^{pp} Cifras proyectadas.

^{1/} Para el período proyectado corresponde a la meta de inflación de mediano plazo determinada por la Autoridad Monetaria.

Nota: El presente escenario macroeconómico fue elaborado con información disponible al 9 de abril de 2019, el cual puede cambiar en función de nuevos datos y estimaciones, tanto de los principales socios comerciales del país como del entorno económico mundial, así como del acontecer económico interno.

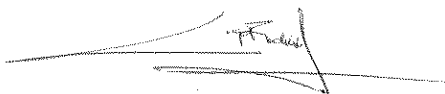
3. Estimación de la Meta de Recaudación Tributaria para los ejercicios fiscales 2020-2024.

Se presentó la recaudación estimada de la Superintendencia de Administración Tributaria, en base a las variables macroeconómicas presentadas por el Banco de Guatemala, los ingresos netos para el año 2020 de Q.67,009.0 millones, para el año 2021 de Q.73,262.7 millones, para el año 2022 de Q. 80,154.7 millones, para el año 2023 de Q. 87,755.5 millones y para el año 2024 de Q. 96,152.1 millones, que incluye impuestos no administrados por Sat, con un carga tributaria para el año 2020 de 9.87%, para el año 2021 10.02%, para el año 2022 de 10.17%, para el año 2023 de 10.32% y para el año 2024 de 10.47%.

Se proyecta para el próximo año la implementación de los proyectos siguientes: Modernización del Registro Tributario Unificado –RTU-, Fortalecimiento del Régimen de Factura Electrónica -FEL-, Programa de Modernización Integral Aduanera, Fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos y Coordinación Interinstitucional y Cooperación Internacional.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Ministro de Finanzas Públicas, posterior a resolver diferentes preguntas de los participantes conjuntamente con las autoridades de las diferentes instituciones, agradeció la presencia y participación de los presentes.

La reunión Ordinaria No. 06-2019 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las diecisiete horas con treinta minutos (17:30).



Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario



Kildare Enriquez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

